

TÉRMINOS & CONDICIONES

VIP PACKAGE SYSTEM OF A DOWN – SANTIAGO 2025

PRIMERO: Antecedentes

Artículo 1º.- El Organizador.

LTS Servicios de Producción SpA (en adelante “Lotus” o el “Organizador”) es una empresa cuya misión es diseñar y producir eventos musicales y culturales, respetando el medio ambiente e inculcando la inclusión y cultura verde. Como tal, ha concretado en exclusividad en el territorio nacional, los derechos de producción y comercialización de la presentación en vivo de la banda “System of a Down” (en adelante el “Evento”), a desarrollarse en la ciudad de Santiago el día 30 de abril de 2025, en Parque Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa.

Artículo 2º.- Ámbito de Aplicación.

Los presentes Términos & Condiciones (en adelante “T&C”) son diseñados y elaborados por Lotus y resultan aplicables a los(as) consumidores(as) asistentes que decidan adquirir el paquete de experiencia VIP que se detalla a continuación, regulando así la relación de consumo existente con éstos.

Será responsabilidad del Organizador velar por el cumplimiento de los presentes T&C.

SEGUNDO: Condiciones generales

Artículo 3º.- Adquisición.

A partir del día 18 de diciembre de 2024 o hasta agotar el stock de 2.000 (dos mil), a través de la plataforma www.puntoticket.com se habilitará la compra de 1.- (un) paquete de experiencia VIP para el Evento. Para su adquisición, los(as) consumidores(as) deberán:

- Ingresar al sitio web www.puntoticket.com e iniciar sesión con su usuario y contraseña.
- Seleccionar el paquete de experiencia VIP (máximo 4 por cliente).
- Aceptar estos T&C.
- Completar el proceso de pago de acuerdo con las condiciones de compra de la empresa ticketera.

Lotus recomienda revisar que la información proporcionada por los(as) consumidores(as) sea fidedigna, completa y actualizada.

En caso de no estar de acuerdo con estos T&C, Lotus recomienda a los(as) consumidores(as) abstenerse de adquirir uno o más paquetes de experiencia VIP del Evento.

Artículo 4°.- Correo de Confirmación

Una vez verificada la compra, el consumidor recibirá un correo de confirmación dando cuenta de la adquisición satisfactoria de el(los) paquete(s).

Al menos con 2 (dos) días de anticipación a la realización del Evento, los(as) consumidores(as) recibirán un correo informativo con instrucciones para hacer exigible los beneficios adquiridos por la compra de el(los) paquete(s) de experiencia VIP.

En caso de no recibir comunicación alguna, se recomienda revisar la carpeta “spam” o ponerse en contacto con el Organizador a través del correo info@lotuspro.cl.

Artículo 5°.- Reembolsos y Transferencia

El(los) paquete(s) de experiencia VIP son intransferibles y no procederán cambios ni devoluciones.

Artículo 6°.- Ticketera y Reventa

La ticketera responsable y autorizada para la venta de los paquetes de experiencia VIP del Evento es Punto Ticket SpA. Por ende, la Productora no garantiza la autenticidad de paquetes de experiencia VIP, tickets o cualquier otro producto o servicio similar que no hayan sido adquirido a través de los canales de venta oficiales dispuestos por ésta.

La reventa o intento de reventa no está permitida. Se entiende por reventa todo acto que tenga por objeto enajenar, comercializar, vender o ceder a título oneroso uno o más paquetes de experiencia VIP del Evento adquiridas anteriormente. La Productora podrá invalidar cualquier paquete de experiencia VIP que haya sido objeto de una operación de reventa y prohibir el acceso al recinto a quien esté en posesión del mismo.

Artículo 8°.- Prohibición de Uso con Fines Publicitarios

El(los) paquete(s) de experiencia VIP no podrán utilizarse para fines publicitarios, de marketing o promoción (incluyendo concursos y sorteos), cualquier otro fin comercial u asociación de marca, sin el consentimiento expreso y por escrito de la Productora. La Productora podrá invalidar cualquier paquete de experiencia VIP que haya sido objeto de una operación de las acá descritas y prohibir el acceso al recinto de cualquier consumidor(a) sin perjuicio de las acciones legales que el ordenamiento jurídico le reconozca contra los(as) infractores(as).

Artículo 9°.- Servicio de Atención al Cliente y Accesibilidad

En caso de consultas o dudas acerca de la compra o beneficios asociados al(los) paquete(s) de experiencia VIP, o en caso de no recibir ninguna de las comunicaciones indicadas

precedentemente, se recomienda ponerse en contacto con el Organizador a través del correo info@lotuspro.cl.

TERCERO: Paquetes de Experiencia VIP

Artículo 10°.- Contenido VIP Package

El paquete de experiencia VIP incluye:

- 1.- (un) ticket para el Evento en ubicación “Cancha Frontal A” o “Cancha Frontal B”.
- Ingreso anticipado al recinto del Evento.
- Acceso anticipado para comprar *merchandising* de la banda.
- Check in VIP prioritario e ingreso exclusivo a la ubicación dentro del recinto.
- 1.- (una) credencial VIP edición especial conmemorativa del Evento.
- 1.- (un) póster exclusivo edición limitada del Evento.
- 1.- (un) exclusivo artículo de *merchandising* de la banda.

Artículo 11°.- Uso de Paquete de Experiencia VIP

Todos los beneficios asociados a los paquetes de experiencia VIP serán llevadas a cabo de forma previa a la realización del Evento y serán asistidos por el personal que Lotus dispondrá para estos efectos.

Artículo 12°.- Entrega de *Merchandising*

La entrega de *merchandising* será llevada a cabo dentro del recinto del Evento, en la específica ubicación que determinará el Organizador y que se informará de forma oportuna a los(as) consumidores(as).

Para hacer exigible este beneficio, los(as) consumidores(as) deberán presentar el comprobante de reserva del paquete de experiencia VIP junto con su cédula de identidad.

Publicación: 18 de diciembre de 2024.